



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2534-2025-R-UNE

Chosica, 22 de setiembre del 2025

VISTO el Oficio N° 457-2025-OPyP-UNE, del 10 de setiembre del 2025, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, mediante Resolución N° 3761-2024-R-UNE y Resolución N° 0191-2025-R-UNE, se aprueba la Directiva N° 021-2024-R-UNE – LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS, EN SU VERSIÓN 2.0;

Que con Resolución N° 0642-2025-R-UNE, del 18 de marzo del 2025, se aprueba la Directiva N° 008-2025-R-UNE – DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS;

Que mediante Oficio N° 429-2025-UM/OPyP-UNE, del 04 de setiembre del 2025, la Jefa de la Unidad de Modernización, conforme a lo coordinado con las áreas competentes, remite al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Consolidado de Indicadores de Desempeño del Proceso – Responsabilidad Social Universitaria, para su aprobación;

Que con el documento del visto, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto envía al Rectorado el referido expediente, a fin de que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 19 de setiembre del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el CONSOLIDADO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROCESO – RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, suscrito por las instancias competentes y la oficina técnica correspondiente, dando conformidad al contenido que se adjunta en ochenta y nueve (89) folios.

ARTÍCULO 2º.- DAR A CONOCER a las oficinas pertinentes los alcances de la presente resolución, a fin de que se efectúen las acciones complementarias correspondientes.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.


Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General

ALCHA/FDHR

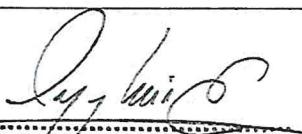

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
RECTORADO
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional



**CONSOLIDADO DE INDICADORES DE
DESEMPEÑO DEL PROCESO PM03
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

VERSIÓN 1.0

Validado por: C.P.C. Alejandro Juan Mayhuire Gallegos Cargo: Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Firma:  C.P.C. Alejandro Juan Mayhuire Gallegos DIRECTOR Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Revisado por: Lic. Adm. Luz Gianina Tutaya Cárdenas Cargo: Jefa de la Unidad de Modernización	Firma:  Lic. Adm. Gianina Tutaya Cárdenas J E F A
Formulado por: Mtro. Octavio David Mejía De Paz Cargo: Director de Proyección Social y Extensión Cultural	Firma:  Mtro. Octavio David Mejía De Paz DIRECTOR





Consolidado de Indicadores de Desempeño del Proceso
PM03 Responsabilidad Social Universitaria
Versión 1.0

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 2534-2025-R-UNE

Formulado por: Dra. Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza Cargo: Decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición	Firma: Dra. Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza DECANA Facultad de Agropecuaria y Nutrición
Formulado por: Dr. Lolo José Caballero Cifuentes Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias	Firma: DR. LOLO JOSÉ CABALLERO CIFUENTES DECANO
Formulado por: Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales	Firma: Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos Decano Facultad de Ciencias Empresariales
Formulado por: Dr. Luis Enrique Sifuentes De la Cruz Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Firma: Dr. Luis Enrique Sifuentes De la Cruz DECANO Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Formulado por: Dra. Rosa Guillermina Dolorier Zapata Cargo: Decana de la Facultad de Educación Inicial	Firma: Dra. Rosa Guillermina Dolorier Zapata DECANA
Formulado por: Dra. Laura Antonieta Ramos Chávez Cargo: Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	Firma: Dra. Laura Antonieta Ramos Chávez Decana
Formulado por: Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas Cargo: Decano de la Facultad de Tecnología	Firma: Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas DECANO FACULTAD DE TECNOLOGÍA
Formulado por: Lic. Adm. Honorato Jesús Barahona Reyes Cargo: Director General de Administración	Firma: Lic. Adm. Honorato Jesús Barahona Reyes DIRECTOR





HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS





CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	OBJETIVO	6
III.	ALCANCE	6
IV.	BASE LEGAL.....	6
V.	INVENTARIO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	8
VI.	FICHAS INDIVIDUALES DE INDICADORES.....	12
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria	12
	6.1.1. Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional	13
	6.1.1.1. Planeamiento de la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional	14
	6.1.1.2. Implementación de Acciones de Responsabilidad Social Universitaria Institucional	19
	6.1.2. Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	24
	6.1.2.1. Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	26
	6.1.2.2. Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades.....	33
	6.1.3. Gestión Ambiental	40
	6.1.3.1. Formulación de la Política Ambiental.....	42
	6.1.3.2. Elaboración del Plan de Gestión Ambiental	43
	6.1.3.3. Gestión de la Ecoeficiencia	44
VII.	CUADRO CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE INDICADORES	51





I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGyV) es una Casa Superior de Estudios dedicada a la formación de profesionales en Educación, en Administración de Empresas, en Negocios Internacionales, en Gastronomía, en Hotelería y Turismo, y en Nutrición Humana. Las autoridades universitarias son responsables de velar por la calidad académica, garantizando que los procesos administrativos se gestionen de manera eficaz y eficiente, en estricto cumplimiento de la Ley Universitaria y las políticas que rigen la gestión pública conforme a la normativa legal vigente.

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada mediante el Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, tiene como objetivo principal que el Estado proporcione bienes, servicios y regulaciones de calidad, fundamentados en evidencia, que atiendan de manera oportuna y eficiente las necesidades de la ciudadanía. Además, representa un cambio de enfoque: pasa de una gestión centrada en lo que el Estado puede ofrecer a una orientada en lo que la ciudadanía realmente necesita. Este nuevo enfoque está enfocado en resultados y en contar con funcionarios calificados que buscan maximizar la satisfacción de los ciudadanos.

En este marco, la UNE EGyV ha iniciado la segunda fase de la implementación de la gestión por procesos, sustentada en dos directivas: la Directiva N.º 021-2024-R-UNE, aprobada mediante Resolución N.º 3761-2024-R-UNE, que establece los lineamientos actualizados para su implementación; y la Directiva N.º 008-2025-R-UNE, aprobada mediante Resolución N.º 0642-2025-R-UNE, que regula la gestión de indicadores de desempeño, permitiendo su definición hasta el nivel de procedimiento y facilitando su medición, evaluación y análisis.

Asimismo, se ha elaborado el Consolidado de Indicadores de Desempeño del Proceso PM03 - Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que agrupa los indicadores de los procesos de Gestión de RSU Institucional, Gestión de RSU a Nivel de Facultades y Gestión Ambiental. Este documento facilita la medición y seguimiento del desempeño, impulsa la mejora continua y respalda la toma de decisiones estratégicas para garantizar la eficiencia y efectividad de las acciones de responsabilidad social universitaria.





II. OBJETIVO

El presente Consolidado de Indicadores de Desempeño es un documento de referencia para la gestión interna, diseñado para establecer, documentar y monitorear los indicadores del Proceso PM03 - Responsabilidad Social Universitaria. Su carácter instructivo e informativo facilita el seguimiento y la medición del desempeño de los procesos y procedimientos vinculados a la Gestión de la RSU Institucional, la Gestión de RSU a Nivel de Facultades y la Gestión Ambiental, permitiendo al personal involucrado evaluar los avances y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNE EGyV en materia de responsabilidad social universitaria.

III. ALCANCE

El presente documento está dirigido a todo el personal de las unidades de organización que intervienen en los procesos, procedimientos, productos y/o servicios vinculados a la Gestión de la RSU Institucional, la Gestión de RSU a Nivel de Facultades y la Gestión Ambiental, descritos en el presente Consolidado de Indicadores de Desempeño del Proceso PM03 - Responsabilidad Social Universitaria.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 30220, Ley Universitaria
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno en las Entidades del Estado.
- Ley N° 29091 – Ley que establece la publicación de diversos dispositivos legales en el Portal del Estado Peruano y Portales Institucionales.
- Decreto Legislativo N° 1246, aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444.
- Decreto Supremo N°103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N.º 002-2025-PCM-SGP, que aprueba la Norma Técnica N.º 002-2025-PCM/SGP, la cual en su artículo 3 establece la adecuación de las disposiciones internas previas a la nueva norma, permitiendo su continuidad en tanto no la contradigan, y otorgando un plazo máximo de ciento ochenta (180) días hábiles para dicha adecuación.
- Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, que aprueba el nuevo texto del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.





- Resolución N° 3255-2022-R-UNE, que aprueba el nuevo Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 3288-2022-R-UNE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N°2872-2022-R-UNE, que aprueba el Reglamento del Voluntariado Universitario de la UNE EGyV.
- Resolución N°3761-2024-R-UNE, que aprueba la Directiva N° 021-2024-R-UNE, Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos, en su versión 2.0.
- Resolución N°0642-2025-R-UNE, que aprueba la Directiva N°008-2025-R-UNE, Directiva para la Gestión de Indicadores de Desempeño en el marco de la Implementación de la Gestión por Procesos.



V. INVENTARIO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

CÓDIGO DE INDICADOR	INDICADORES	CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
IND01-PM03	Nivel de cumplimiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	PM03	Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01	Nivel de cumplimiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	PM03.01	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.01	Nivel de cumplimiento del planeamiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	PM03.01.01	Planeamiento de la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.01.01	Días de anticipación de presentación del informe de autodiagnóstico a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	PM03.01.01.01	Autodiagnóstico Participativo de la Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.01.02	Grado de conformidad de la Política de RSU con los lineamientos normativos externos	PM03.01.01.02	Formulación de Política de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.01.03	Días de anticipación en la aprobación del Plan de RSU	PM03.01.01.03	Elaboración del Plan de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.01.04	Tasa de aprobación de proyectos de RSU	PM03.01.01.04	Formulación y Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.02	Nivel de cumplimiento de la implementación de acciones de la RSU institucional	PM03.01.02	Implementación de Acciones de Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.02.01	Número de voluntarios seleccionados	PM03.01.02.01	Convocatoria para el Voluntariado Universitario	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural



CÓDIGO DE INDICADOR	INDICADORES	CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
IND01-PM03.01.02.02	Porcentaje de voluntarios capacitados para realizar actividades de sensibilización y capacitación en RSU	PM03.01.02.02	Capacitación del voluntariado Universitario	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.02.03	Porcentaje de proyectos de RSU ejecutados	PM03.01.02.03	Ejecución y Supervisión de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.01.02.04	Porcentaje de actividades de concientización de la RSU ejecutadas según el plan aprobado	PM03.01.02.04	Concientización de la Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.02	Nivel de cumplimiento del procedimiento de elaboración del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	PM03.02	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND02-PM03.02	Nivel de cumplimiento del procedimiento de ejecución del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	PM03.02	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición
IND02-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias
IND03-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Empresariales	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales
IND04-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
IND05-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Educación Inicial	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Educación Inicial





CÓDIGO DE INDICADOR	INDICADORES	CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
IND06-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física
IND07-PM03.02.01	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Tecnología	PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Tecnología
IND01-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Agropecuaria y Nutrición	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición
IND02-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias
IND03-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Empresariales	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales
IND04-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
IND05-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Educación Inicial	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Educación Inicial
IND06-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física
IND07-PM03.02.02	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Tecnología	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Tecnología
IND01-PM03.03	Nivel de cumplimiento de la formulación de la política y el plan de gestión ambiental	PM03.03	Gestión Ambiental	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural





CÓDIGO DE INDICADOR	INDICADORES	CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
IND02-PM03.03	Nivel de cumplimiento de la gestión de la ecoeficiencia	PM03.03	Gestión Ambiental	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.03.01	Grado de conformidad de la Política Ambiental con los lineamientos normativos externos	PM03.03.01	Formulación de la Política Ambiental	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.03.02	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental	PM03.03.02	Elaboración del Plan de Gestión Ambiental	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
IND01-PM03.03.03	Consumo anual de energía eléctrica per cápita	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND02-PM03.03.03	Consumo anual de agua per cápita	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND03-PM03.03.03	Consumo anual de papel y materiales conexos per cápita	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND04-PM03.03.03	Consumo anual de Gasohol Premium	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND05-PM03.03.03	Consumo anual de Gasohol Regular	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND06-PM03.03.03	Consumo anual de Diesel B5	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración
IND07-PM03.03.03	Porcentaje de acciones del Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIMRS) implementadas	PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Dirección General de Administración

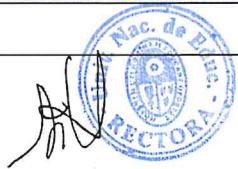




VI. FICHAS INDIVIDUALES DE INDICADORES

6.1. Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Responsabilidad Social Universitaria	Cód. proc.	PM03
Objetivo del proceso	Dirigir, articular y supervisar la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV, a través de la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos y acciones tanto a nivel institucional como en las facultades; así como el desarrollo de la gestión ambiental, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria, el cumplimiento normativo y el impacto positivo en la sociedad y el entorno.		
Indicador	Nivel de cumplimiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	Cód. ind.	IND01-PM03
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento integral de la Responsabilidad Social Universitaria en la institución, a través del seguimiento del avance de los tres procesos de nivel 01: Gestión institucional de RSU, Gestión de RSU a nivel de facultades y Gestión Ambiental. Este indicador permite monitorear de forma consolidada la implementación de la RSU en sus dimensiones estratégicas y operativas.		
Fórmula	$\frac{N^{\circ} \text{ Procesos Cumplidos}}{3} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	Nº de procesos cumplidos (0 a 3): <ul style="list-style-type: none"> PM03.01 Gestión de RSU Institucional PM03.02 Gestión de RSU a Nivel de Facultades PM03.03 Gestión Ambiental 		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Durante los primeros 15 días calendario del año siguiente		
Línea base	0% (si es la primera medición)		
Meta	100% cumplimiento		
Fuentes de datos	Reportes de cumplimiento de cada uno de los tres procesos del macroproceso PM03 Informes de indicadores consolidados de cada proceso		
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 60 %	≥ 60 % y < 100 %	≥ 100 %
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





6.1.1. Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional

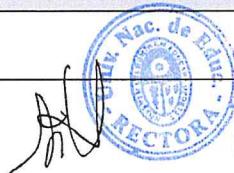
		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Cód. proc.	PM03.01
Objetivo del proceso	Dirigir y articular la Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV mediante la planificación estratégica (diagnóstico, política, plan y proyectos) y la ejecución participativa de acciones institucionales, asegurando su alineamiento con la normativa vigente, la mejora continua y el impacto positivo en la comunidad universitaria y la sociedad.		
Indicador	Nivel de cumplimiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	Cód. ind.	IND01-PM03.01
Finalidad del indicador	Medir el nivel de avance en la gestión institucional de la RSU, considerando el cumplimiento de los dos procesos fundamentales: planeamiento e implementación de acciones. Este indicador permite evaluar la operatividad integral del sistema de gestión de RSU a nivel institucional.		
Fórmula	$\frac{\text{Nº Procesos Cumplidos}}{2} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	Nº de procesos cumplidos (máximo 2): <ul style="list-style-type: none">PM03.01.01 Planeamiento de la Gestión de la RSUPM03.01.02 Implementación de Acciones de la RSU		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Durante los primeros 15 días calendario del año siguiente		
Línea base	0% (si es la primera medición)		
Meta	100%		
Fuentes de datos	Reportes de cumplimiento del proceso de planeamiento de la RSU Reportes de cumplimiento del proceso de implementación de acciones de la RSU		
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 50 %	≥ 50 % y < 100 %	≥ 100 %
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





6.1.1.1. Planeamiento de la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Planeamiento de la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Cód. proc.	PM03.01.01
Objetivo del proceso	Establecer los lineamientos, diagnósticos, políticas, planes y proyectos institucionales en materia de Responsabilidad Social Universitaria, mediante un proceso articulado, participativo y basado en evidencia, que permita orientar estratégicamente las acciones de RSU en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, promoviendo la mejora continua, el compromiso institucional y la articulación con los instrumentos de gestión universitaria.		
Indicador	Nivel de cumplimiento del planeamiento de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria institucional	Cód. ind.	IND01-PM03.01.01
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir la cantidad de miembros de la comunidad universitaria que han sido seleccionados formalmente como voluntarios de RSU en cada semestre, con el fin de evaluar la capacidad institucional para desarrollar actividades de sensibilización, capacitación y proyectos de responsabilidad social.		
Fórmula	$\frac{N^{\circ} \text{ Procesos Cumplidos}}{4} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	N° de procedimientos cumplidos (0 a 4): <ul style="list-style-type: none"> • Autodiagnóstico participativo de la RSU • Formulación de la Política de RSU • Elaboración del Plan de RSU • Formulación y evaluación de proyectos de RSU 		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Durante los primeros 15 días calendario del año siguiente		
Línea base	0% (si es la primera implementación conjunta de los cuatro (04) procedimientos)		
Meta	100%		
Fuentes de datos	Informe de autodiagnóstico participativo Proyecto de política de RSU Plan institucional de RSU aprobado Informe de formulación y evaluación de proyectos		
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 50 %	≥ 50 % y < 100 %	≥ 100 %
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





6.1.1.1.1. Autodiagnóstico Participativo de la Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Autodiagnóstico Participativo de la Responsabilidad Social Universitaria		Cód. proc.	PM03.01.01.01
Objetivo del proceso	Establecer el proceso para coordinar, diseñar, aplicar y sistematizar el autodiagnóstico participativo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UNE EGyV, a partir del análisis de los reportes semestrales de RSU, con el fin de generar un informe que oriente la toma de decisiones y contribuya a la mejora continua de la función de proyección social y responsabilidad social universitaria.			
Indicador	Días de anticipación de presentación del informe de autodiagnóstico a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Cód. ind.	IND01-PM03.01.01.01	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir la utilidad práctica del informe de autodiagnóstico de RSU como insumo para la formulación de nuevos proyectos que beneficien a la comunidad universitaria y externa, contribuyendo a la mejora continua de la función de Responsabilidad Social Universitaria.			
Fórmula	<i>Fecha límite (15 de diciembre) – Fecha efectiva de presentación</i>			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">• FLP: Fecha límite de presentación del informe (15 de diciembre)• FEP: Fecha efectiva de presentación del informe			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Durante el mes de diciembre de cada año			
Línea base	0 días			
Meta	≥ 10 días			
Fuentes de datos	Informe de autodiagnóstico de RSU			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≤ 4 días	≥ 5 y ≤ 9 días	≥ 10 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.1.1.2. Formulación de Política de Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso		Formulación de Política de Responsabilidad Social Universitaria	Cód. proc.	PM03.01.01.02
Objetivo del proceso		Establecer las actividades necesarias para formular, revisar, aprobar y difundir la Política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la UNE EGyV, en base al informe de autodiagnóstico participativo, con el fin de orientar estratégicamente las acciones institucionales en materia de RSU.		
Indicador		Grado de conformidad de la Política de RSU con los lineamientos normativos externos	Cód. ind.	IND01-PM03.01.01.02
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador		Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) respecto a los requisitos establecidos por normativas externas (SUNEDU, SINEACE, Ley Universitaria), asegurando su calidad, pertinencia y alineamiento institucional.		
Fórmula		$\frac{\text{Nº de requisitos normativos externos cumplidos por la Política de RSU}}{\text{Total de requisitos normativos externos aplicables}} \times 100\%$		
Unidad de medida		Porcentaje (%)		
Variables		<ul style="list-style-type: none">• Requisitos cumplidos: Número de criterios o exigencias externas (SUNEDU, SINEACE) que la política satisface.• Requisitos aplicables: Total de criterios vigentes y pertinentes a considerar en el diseño y aprobación de la política.		
Frecuencia		Anual		
Oportunidad de medida		Mes de diciembre		
Línea base		0%		
Meta		≥ 100 %		
Fuentes de datos		Matriz de verificación de cumplimiento normativo		
Responsable de la medición		Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control		Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
		< 70 %	≥ 70 % y < 90 %	≥ 90 %
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.1.1.3. Elaboración del Plan de Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Responsabilidad Social Universitaria	Cód. proc.	PM03.01.01.03	
Objetivo del proceso	Formular el Plan de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) mediante un proceso participativo, técnico y alineado a la política institucional de RSU, que permita definir objetivos estratégicos, programas, proyectos, indicadores y recursos necesarios, garantizando su articulación con los instrumentos de gestión institucional y su posterior aprobación, validación y difusión para su implementación efectiva.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de RSU	Cód. ind.	IND01-PM03.01.01.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir anualmente cuántos días antes del 1 de enero del año en ejercicio se aprueba (mediante Resolución Rectoral) el Plan de RSU, a fin de asegurar su disponibilidad oportuna para su ejecución desde el primer día del año.			
Fórmula	31 de diciembre del año anterior-Fecha de aprobación del Plan de RSU			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del Plan de RSUFecha límite: 31 de diciembre del año anterior al ejercicio			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al emitirse la Resolución Rectoral de aprobación del Plan			
Línea base	0 días			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución Rectoral que aprueba el Plan de RSU Registro de Trámite Documentario Archivo oficial del plan aprobado			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.1.1.4. Formulación y Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Formulación y Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	Cód. proc.	PM03.01.01.04
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para promover, formular, revisar y gestionar la aprobación de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), a partir del informe de autodiagnóstico participativo, con el fin de contar con propuestas viables y alineadas al compromiso social institucional, orientadas a su posterior ejecución y supervisión.			
Indicador	Tasa de aprobación de proyectos de RSU		Cód. ind.	IND01-PM03.01.01.04
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir la proporción de proyectos de RSU formulados que han sido aprobados mediante Resolución Rectoral, como reflejo de la pertinencia, calidad y viabilidad de las iniciativas presentadas.			
Fórmula	$\frac{\text{Nº de proyectos de RSU aprobados con Resolución Rectoral}}{\text{Nº Total de proyectos de RSU formulados}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos de RSU aprobados con Resolución Rectoral N.º total de proyectos de RSU formulados 			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Enero del año siguiente al de la ejecución			
Línea base	0 días			
Meta	100%			
Fuentes de datos	Registro de proyectos presentados Resoluciones rectorales aprobatorias Informes de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 60 %	60 % – 84 %	>100%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.1.2. Implementación de Acciones de Responsabilidad Social Universitaria Institucional

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso		Implementación de Acciones de Responsabilidad Social Universitaria Institucional	Cód. proc.	PM03.01.02
Objetivo del proceso		Implementar acciones de Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV mediante la convocatoria, capacitación y participación activa del voluntariado universitario, la ejecución y supervisión de proyectos de RSU, y la promoción de actividades de concientización, con el fin de fortalecer la función transversal de la RSU y su impacto en la comunidad universitaria e instancias externas.		
Indicador		Nivel de cumplimiento de la implementación de acciones de la RSU institucional	Cód. ind.	IND01-PM03.01.02
Finalidad del indicador		Evaluar el grado de ejecución de las acciones institucionales de RSU mediante el cumplimiento de los procedimientos relacionados con la activación del voluntariado, la ejecución de proyectos y la concientización de la comunidad universitaria.		
Fórmula		$\frac{\text{Nº de procedimientos cumplidos}}{4} \times 100\%$		
Unidad de medida		Porcentaje (%)		
Variables		Nº de procedimientos cumplidos (0 a 4): <ul style="list-style-type: none">Convocatoria para el Voluntariado UniversitarioCapacitación del Voluntariado UniversitarioEjecución y Supervisión de Proyectos de RSUConcientización de la RSU		
Frecuencia		Anual		
Oportunidad de medida		Durante los primeros 15 días calendario del año siguiente		
Línea base		0% (si es la primera implementación conjunta de los cuatro (04) procedimientos)		
Meta		100%		
Fuentes de datos		Informe de autodiagnóstico participativo Proyecto de política de RSU Plan institucional de RSU aprobado Informe de formulación y evaluación de proyectos		
Responsable de la medición		Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 50 %	≥ 50 % y < 100 %	≥ 100 %	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.1.2.1. Convocatoria para el Voluntariado Universitario

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE			
Nombre del proceso	Convocatoria para el Voluntariado Universitario	Cód. proc.	PM03.01.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para convocar, evaluar y seleccionar a los integrantes de la comunidad universitaria, incluyendo a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, docentes, estudiantes y personal administrativo de la UNE EGyV, que participarán en el voluntariado universitario, con la finalidad de contar con una relación formal de voluntarios aprobada mediante Resolución Rectoral, en cumplimiento del marco normativo vigente y en concordancia con los fines formativos y de responsabilidad social de la universidad.		
Indicador	Número de voluntarios seleccionados	Cód. ind.	IND01-PM03.01.02.01
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir la cantidad de miembros de la comunidad universitaria que han sido seleccionados formalmente como voluntarios de RSU en cada semestre, con el fin de evaluar la capacidad institucional para desarrollar actividades de sensibilización, capacitación y proyectos de responsabilidad social.		
Fórmula	<i>Nº de voluntarios seleccionados en el semestre</i>		
Unidad de medida	Cantidad de personas		
Variables	<ul style="list-style-type: none">Número de voluntarios seleccionados por semestre		
Frecuencia	Semestral		
Oportunidad de medida	Al término de cada semestre académico (julio y diciembre)		
Línea base	120 voluntarios		
Meta	≥ 200 voluntarios por semestre		
Fuentes de datos	<ul style="list-style-type: none">Resolución Rectoral aprobatoria de la lista de voluntariosRegistros digitales de convocatoriasReportes de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 15 voluntarios por semestre	Entre 15 y 29 voluntarios	≥ 200 voluntarios por semestre
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





6.1.1.2.2. Capacitación del voluntariado Universitario

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO						
Nombre del proceso		Capacitación del voluntariado Universitario	Cód. proc.	PM03.01.02.02				
Objetivo del proceso		Garantizar la formación adecuada de los voluntarios universitarios aprobados, para la ejecución de actividades de capacitación, a fin de adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios que les permitan participar de manera efectiva en los proyectos de responsabilidad social universitaria.						
Indicador		Porcentaje de voluntarios capacitados para realizar actividades de sensibilización y capacitación en RSU	Cód. ind.	IND01-PM03.01.02.02				
Finalidad del indicador		Medir el nivel de preparación de los voluntarios de RSU para ejecutar actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad universitaria y otros públicos, asegurando la eficacia de su rol como brazo operativo de la Responsabilidad Social Universitaria.						
Fórmula		$\frac{\text{Número de voluntarios capacitados}}{\text{Número total de voluntarios seleccionados}} \times 100\%$						
Unidad de medida		Porcentaje (%)						
Variables		<ul style="list-style-type: none">• Numerador, Número de voluntarios capacitados en el semestre.• Denominador, Número total de voluntarios seleccionados en el semestre.						
Frecuencia		Semestral						
Oportunidad de medida		Al finalizar el proceso de capacitación de los voluntarios y antes del inicio de la ejecución de proyectos o actividades operativas.						
Línea base		60%						
Meta		100% de voluntarios capacitados por semestre						
Fuentes de datos		<ul style="list-style-type: none">• Registros de asistencia a capacitaciones• Informe de resultados de la capacitación• Resolución Rectoral de aprobación de voluntarios						
Responsable de la medición		Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural						
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio					
	Menor al 70%	Entre 70% y 99%	100%					
Medición del indicador								
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos					
2025			0.00%					
2026			0.00%					
Observaciones								





6.1.1.2.3. Ejecución y Supervisión de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO				
Nombre del proceso		Ejecución y Supervisión de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	Cód. proc.	PM03.01.02.03		
Objetivo del proceso		Ejecutar y evaluar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, asegurando su seguimiento, medición de impacto y elaboración del informe final, conforme a la resolución que los aprueba y en coordinación con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural				
Indicador		Porcentaje de proyectos de RSU ejecutados	Cód. ind.	IND01-PM03.01.02.03		
			Versión	Versión: 1.0		
Finalidad del indicador		Medir el grado de cumplimiento de la ejecución de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria programados anualmente, asegurando que las intervenciones planificadas se realicen y se documenten mediante su informe de ejecución.				
Fórmula		$\frac{\text{Número de proyectos de RSU ejecutados}}{\text{Número total de proyectos de RSU programados}} \times 100\%$				
Unidad de medida		Porcentaje (%)				
Variables		<ul style="list-style-type: none">NPRE: Número de proyectos de RSU ejecutados (con informe de ejecución presentado)NPPR: Número total de proyectos de RSU programados				
Frecuencia		Anual				
Oportunidad de medida		Durante el primer trimestre del año siguiente al periodo evaluado				
Línea base		0%				
Meta		100% de ejecución de los proyectos de RSU programados				
Fuentes de datos		<ul style="list-style-type: none">Informes de ejecución de proyectos de RSUResoluciones Rectorales de aprobación				
Responsable de la medición		Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural				
Rango de control		Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio		
		< 70%	70% – 89%	≥ 90%		
Medición del indicador						
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos			
2025			0.00%			
2026			0.00%			
Observaciones						





6.1.1.2.4. Concientización de la Responsabilidad Social Universitaria

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Concientización de la Responsabilidad Social Universitaria		Cód. proc.	PM03.01.02.04
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para planificar, ejecutar, evaluar y difundir acciones de concientización sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UNE EGyV, en base a los resultados del informe de autodiagnóstico, con el fin de promover la participación activa de la comunidad universitaria y contribuir a la mejora continua de esta función transversal.			
Indicador	Porcentaje de actividades de concientización de la RSU ejecutadas según el plan aprobado	Cód. ind.	IND01-PM03.01.02.04	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de actividades de concientización de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con el fin de evaluar su implementación efectiva y fomentar una cultura de responsabilidad social en la universidad.			
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades planificadas}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">• Número de actividades planificadas• Número de actividades ejecutadas			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Mes de diciembre			
Línea base	0%			
Meta	100% de actividades ejecutadas según lo planificado			
Fuentes de datos	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de concientización• Informe técnico de actividades realizadas• Evidencias documentales de ejecución (actas, registros, fotos, reportes)			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.2. Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02
Objetivo del proceso	Garantizar la planificación y ejecución efectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las facultades, a través de la elaboración participativa, aprobación, implementación y evaluación del Plan de Trabajo de RSU, alineado a la política institucional y orientado al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.			
Indicador	Nivel de cumplimiento del procedimiento de elaboración del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	Cód. ind.	IND01-PM03.02	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el procedimiento de elaboración del Plan de Trabajo de RSU, a través del seguimiento del cumplimiento de los siete (07) indicadores de desempeño definidos para dicho procedimiento.			
Fórmula	$\frac{\text{Nº de Indicadores que alcanzan la meta}}{7} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	Nº de indicadores de desempeño del procedimiento que alcanzan su meta (0 a 7) Total de indicadores definidos: 7			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al día siguiente luego de haber medido los indicadores del procedimiento de Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades			
Línea base	0%			
Meta	100%			
Fuentes de datos	Informes de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de cada facultad Reportes de seguimiento de los siete (07) indicadores de desempeño			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 60%	≥ 60% y < 100%	≥ 100%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





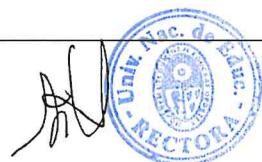
		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02
Objetivo del proceso	Garantizar la planificación y ejecución efectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las facultades, a través de la elaboración participativa, aprobación, implementación y evaluación del Plan de Trabajo de RSU, alineado a la política institucional y orientado al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.			
Indicador	Nivel de cumplimiento del procedimiento de ejecución del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	Cód. ind.	IND02-PM03.02	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Evaluar el grado de ejecución efectiva del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria en cada facultad, mediante el cumplimiento de los siete indicadores de desempeño definidos para este procedimiento.			
Fórmula	$\frac{\text{Nº de Indicadores que alcanzan la meta}}{7} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	Nº de indicadores de desempeño del procedimiento que alcanzan su meta (0 a 7) Total de indicadores definidos: 7			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al día siguiente luego de haber medido los indicadores del procedimiento de Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades			
Línea base	0%			
Meta	100%			
Fuentes de datos	Reportes de medición de los 7 indicadores de desempeño Informes de seguimiento del procedimiento PM03.02.01			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 60%	≥ 60% y < 100%	≥ 100%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.2.1. Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.		
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición	Cód. ind.	IND01-PM03.02.01
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.		
Fórmula	<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad</i>		
Unidad de medida	Días calendario		
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado		
Línea base	0 días de anticipación		
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre		
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad		
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.		
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias	Cód. ind.	IND02-PM03.02.01
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.		
Fórmula	<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad</i>		
Unidad de medida	Días calendario		
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado		
Línea base	0 días de anticipación		
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre		
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad		
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Ciencias		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Empresariales	Cód. ind.	IND03-PM03.02.01	
		Versión		Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.			
Fórmula	<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad</i>			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	0 días de anticipación			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso		Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso		Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.		
Indicador		Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Cód. ind.	IND04-PM03.02.01
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador		Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.		
Fórmula		<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad</i>		
Unidad de medida		Días calendario		
Variables		<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.		
Frecuencia		Anual		
Oportunidad de medida		Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado		
Línea base		0 días de anticipación		
Meta		> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre		
Fuentes de datos		Resolución del Consejo de Facultad		
Responsable de la medición		Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
Rango de control		Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
		< 0 días	1 a 15 días	> 15 días
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Educación Inicial	Cód. ind.	IND05-PM03.02.01	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.			
Fórmula	<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad</i>			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	0 días de anticipación			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Educación Inicial			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	Cód. ind.	IND06-PM03.02.01	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.			
Fórmula	31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	0 días de anticipación			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02.01
Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Tecnología	Cód. ind.	IND07-PM03.02.01	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir cuántos días antes del 31 de diciembre la facultad aprueba su Plan de Trabajo de RSU, con el fin de asegurar una planificación oportuna y garantizar que las actividades de responsabilidad social comiencen sin retraso al inicio del siguiente año.			
Fórmula	31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación del Plan de trabajo a nivel de facultad			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del plan: Fecha de emisión de la resolución del Consejo de Facultad que aprueba el Plan de Trabajo de RSU.Fecha límite establecida: 31 de diciembre del año correspondiente.			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	0 días de anticipación			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución del Consejo de Facultad			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Tecnología			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.2.2. Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02
Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.		
Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Agropecuaria y Nutrición	Cód. ind.	IND01-PM03.02.02
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de RSU de la facultad, en términos de ejecución efectiva de las actividades programadas, como evidencia del compromiso con la planificación, la gestión operativa y la responsabilidad social universitaria.		
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan		
Línea base	0%		
Meta	$\geq 90\%$ de las actividades programadas ejecutadas		
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo		
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 70%	70% – 89%	$\geq 90\%$
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02
Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.		
Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias	Cód. ind.	IND02-PM03.02.02
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de RSU de la facultad, en términos de ejecución efectiva de las actividades programadas, como evidencia del compromiso con la planificación, la gestión operativa y la responsabilidad social universitaria.		
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	<ul style="list-style-type: none"> Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU. Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.). 		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan		
Línea base	0%		
Meta	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas		
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo		
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Ciencias		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE			
Nombre del proceso	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02	
Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.			
Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Empresariales	Cód. ind.	IND03-PM03.02.02	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de RSU de la facultad, en términos de ejecución efectiva de las actividades programadas, como evidencia del compromiso con la planificación, la gestión operativa y la responsabilidad social universitaria.			
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan			
Línea base	0%			
Meta	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas			
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02
Nombre del proceso	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Cód. ind.	IND04-PM03.02.02
Indicador	Finalidad del indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Versión	Versión: 1.0
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan			
Línea base	0%			
Meta	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas			
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades		Cód. proc.	PM03.02.02
Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.			
Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Educación Inicial	Cód. ind.	IND05-PM03.02.02	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de RSU de la facultad, en términos de ejecución efectiva de las actividades programadas, como evidencia del compromiso con la planificación, la gestión operativa y la responsabilidad social universitaria.			
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan			
Línea base	0%			
Meta	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas			
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Educación Inicial			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02
Nombre del proceso	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Cód. ind.	IND06-PM03.02.02
Indicador	Finalidad del indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	Versión	Versión: 1.0
Fórmula	Finalidad del indicador	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$		
Unidad de medida	Finalidad del indicador	Porcentaje (%)		
Variables	Finalidad del indicador	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).		
Frecuencia	Finalidad del indicador	Anual		
Oportunidad de medida	Finalidad del indicador	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan		
Línea base	Finalidad del indicador	0%		
Meta	Finalidad del indicador	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas		
Fuentes de datos	Finalidad del indicador	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo		
Responsable de la medición	Finalidad del indicador	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Cód. proc.	PM03.02.02
Nombre del proceso	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Cód. ind.	IND07-PM03.02.02
Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Tecnología	Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de RSU de la facultad, en términos de ejecución efectiva de las actividades programadas, como evidencia del compromiso con la planificación, la gestión operativa y la responsabilidad social universitaria.			
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Actividades programadas: Número total de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de RSU.Actividades ejecutadas: Número de actividades que se han realizado efectivamente con evidencia documentada (actas, informes, registros, fotos, etc.).			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Al finalizar el año académico, una vez elaborado el informe de ejecución del plan			
Línea base	0%			
Meta	≥ 90% de las actividades programadas ejecutadas			
Fuentes de datos	Informe de ejecución del Plan de Trabajo de RSU de la facultad Evidencias de actividades (reportes, fotos, listas de asistencia, publicaciones) Actas de reuniones de seguimiento o monitoreo			
Responsable de la medición	Decanato de la Facultad de Tecnología			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 70%	70% – 89%	≥ 90%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.3. Gestión Ambiental

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO	
Nombre del proceso	Gestión Ambiental	Cód. proc.	PM03.03
Objetivo del proceso	Establecer y conducir la política, planificación y ejecución de acciones en materia ambiental en la universidad, asegurando su alineación con la normativa vigente, el diagnóstico institucional y los principios de sostenibilidad, a fin de fomentar una cultura ambiental responsable, promover el uso eficiente de los recursos y minimizar los impactos negativos sobre el entorno.		
Indicador	Nivel de cumplimiento de la formulación de la política y el plan de gestión ambiental	Cód. ind.	IND01-PM03.03
		Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de los procedimientos clave de planificación ambiental, garantizando que se formulen y aprueben tanto la Política de Gestión Ambiental como el Plan de Gestión Ambiental.		
Fórmula	$\frac{\text{Número de procedimientos cumplidos}}{2} \times 100\%$		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Variables	Nº de procedimientos cumplidos (máximo 2): <ul style="list-style-type: none">• Formulación de la Política Ambiental• Elaboración del Plan de Gestión Ambiental		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de medida	Mes de diciembre		
Línea base	0%		
Meta	100%		
Fuentes de datos	Informes de formulación aprobados: <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Política de Gestión Ambiental• Plan de Gestión Ambiental		
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural		
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio
	< 50%	≥ 50% y < 100%	≥ 100%
Medición del indicador			
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025			0.00%
2026			0.00%
Observaciones			





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión Ambiental		Cód. proc.	PM03.03
Objetivo del proceso	Establecer y conducir la política, planificación y ejecución de acciones en materia ambiental en la universidad, asegurando su alineación con la normativa vigente, el diagnóstico institucional y los principios de sostenibilidad, a fin de fomentar una cultura ambiental responsable, promover el uso eficiente de los recursos y minimizar los impactos negativos sobre el entorno.			
Indicador	Nivel de cumplimiento de la gestión de la ecoeficiencia	Cód. ind.	IND02-PM03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Evaluar el grado de implementación de acciones ecoeficientes mediante el cumplimiento de los indicadores establecidos en el procedimiento de Gestión de la Ecoeficiencia.			
Fórmula	$\frac{\text{Número de indicadores que alcanzan la meta}}{7} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Nº de indicadores de ecoeficiencia que alcanzan su metaTotal de indicadores establecidos (7)			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Durante los primeros 15 días calendario del año siguiente			
Línea base	0%			
Meta	100%			
Fuentes de datos	<ul style="list-style-type: none">Informes de ejecución del Plan de EcoeficienciaReporte del aplicativo RENACEResultados de los 7 indicadores del procedimiento PM03.03.03			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 60%	≥ 60% y < 100%	≥ 100%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.3.1. Formulación de la Política Ambiental

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE		Cód. proc.	PM03.03.01
Objetivo del proceso	Formular la Política Ambiental de la universidad, asegurando su alineamiento con el diagnóstico institucional, la normativa vigente y los estándares de calidad, para orientar una gestión ambiental responsable y sostenible.			
Indicador	Grado de conformidad de la Política Ambiental con los lineamientos normativos externos	Cód. ind.	IND01-PM03.03.01	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Evaluar el nivel de alineamiento del contenido de la Política Ambiental con los lineamientos establecidos por la normativa ambiental externa vigente (MINAM, DS N.º 016-2021-MINAM, Ley Universitaria, otros), asegurando su validez técnica, legal y estratégica.			
Fórmula	$\frac{N^{\circ} \text{ de criterios normativos externos cumplidos}}{N^{\circ} \text{ total de criterios normativos externos aplicables}} \times 100\%$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Criterios normativos externos cumplidos.Criterios normativos externos aplicables.			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Mes de diciembre			
Línea base	0%			
Meta	100% de cumplimiento de los criterios normativos externos aplicables			
Fuentes de datos	<ul style="list-style-type: none">Matriz de evaluación normativa (checklist de criterios)Informe técnico de la Oficina de Gestión de la CalidadDocumentos normativos externos vigentes (SUNEDU, SINEACE, MINAM Ley Universitaria, etc.)			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Limite de alerta	Límite satisfactorio	
	Menor a 80%	80% – 99%	100%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.3.2. Elaboración del Plan de Gestión Ambiental

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Elaboración del Plan de Gestión Ambiental		Cód. proc.	PM03.03.02
Objetivo del proceso	Elaborar el Plan de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Educación, asegurando su alineación con la política de gestión ambiental institucional, el diagnóstico ambiental actualizado y los instrumentos de gestión, a fin de establecer objetivos, programas, proyectos, indicadores y recursos que orienten las acciones de sostenibilidad ambiental en la universidad.			
Indicador	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental		Cód. ind.	IND01-PM03.03.02
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir la oportunidad en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental con respecto a la fecha límite del 31 de diciembre, asegurando su disponibilidad al inicio del año siguiente para su implementación oportuna.			
Fórmula	<i>31 de diciembre del año anterior - Fecha de aprobación</i>			
Unidad de medida	Días calendario			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Fecha de aprobación del Plan de Gestión AmbientalFecha límite: 31 de diciembre del año anterior al ejercicio			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Mes de diciembre			
Línea base	0 días			
Meta	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre			
Fuentes de datos	Resolución Rectoral de aprobación del Plan Registro de Trámite Documentario			
Responsable de la medición	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 0 días	1 a 15 días	> 15 días	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





6.1.3.3. Gestión de la Ecoeficiencia

		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de energía eléctrica per cápita		Cód. ind.	IND01-PM03.03.03
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Evaluar el nivel de consumo de energía eléctrica por persona en la universidad durante un año, con el objetivo de monitorear el uso eficiente de la energía y orientar acciones de ecoeficiencia.			
Fórmula	$\frac{\text{Consumo total anual de energía (kwh)}}{\text{Total de persona usuarias en la universidad (personas)}}$			
Unidad de medida	kWh/persona			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Consumo total anual de energía eléctrica (kWh)Total de personas usuarias (docentes, personal administrativo)			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	861 kWh/persona (año 2022)			
Meta	$\leq 828.51 \text{ kWh/persona}$			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico		Límite de alerta	Límite satisfactorio
	$\geq 861 \text{ kWh/persona}$		$> 828.51 \text{ kWh/persona y}$ $< 861 \text{ kWh/persona}$	$\leq 828.51 \text{ kWh/persona}$
Medición del indicador				
Período	Datos medidos		Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos
2025				0.00%
2026				0.00%
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de agua per cápita		Cód. ind.	IND02-PM03.03.03
			Versión	Versión: 1.0
Finalidad del indicador	Medir el consumo promedio anual de agua potable por persona en la universidad, con el objetivo de monitorear el uso eficiente de este recurso y fomentar prácticas sostenibles de gestión hídrica.			
Fórmula	$\frac{\text{Consumo total anual de agua (m}^3\text{)}}{\text{Total de persona usuarias en la universidad (personas)}}$			
Unidad de medida	m ³ /persona			
Variables	<ul style="list-style-type: none">CTA: Consumo total anual de agua (m³)TPU: Total de personas usuarias (docentes, personal administrativo)			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	576 m ³ /persona (año 2022)			
Meta	≤ 510.26 m ³ /persona			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≥ 576 m ³ /persona	> 510.26 m ³ /persona y < 576 m ³ /persona	≤ 510.26 m ³ /persona	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de papel y materiales conexos per cápita	Cód. ind.	IND03-PM03.03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el volumen total de papel y materiales conexos consumidos por persona en la universidad durante un año, con el fin de promover prácticas responsables de consumo y fortalecer la cultura de ecoeficiencia institucional.			
Fórmula	$\frac{\text{Consumo total anual de materiales conexos (Kg)}}{\text{Total de persona usuarias en la universidad (personas)}}$			
Unidad de medida	Kg/persona			
Variables	<ul style="list-style-type: none">• CTP: Consumo total anual de papel y materiales conexos (Kg)• TPU: Total de personas usuarias (docentes, personal administrativo)			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	94.74 kg/persona (año 2022)			
Meta	≤ 83.87 kg/persona			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≥ 94.74 kg/persona	> 83.87 kg/persona y < 94.74 kg/persona	≤ 83.87 kg/persona	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de Gasohol Premium	Cód. ind.	IND04-PM03.03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el volumen total de Gasohol Premium adquirido por la universidad durante el año, con el objetivo de controlar su uso, promover una gestión eficiente del combustible y contribuir a la reducción del impacto ambiental institucional.			
Fórmula	<i>Suma total de galones de Gasohol Premium adquiridos en el año</i>			
Unidad de medida	Galones por año (GI/año)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Galones de Gasohol Premium adquiridos (GI)Año calendario de adquisición			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	1690 GI (año 2022)			
Meta	≤ 1664.59 GI			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≥ 1690 GI	> 1664.59 GI y < 1690 GI	≤ 1664.59 GI	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de Gasohol Regular	Cód. ind.	IND05-PM03.03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Medir el volumen total de Gasohol Regular adquirido por la universidad durante el año, con el fin de controlar su uso, promover la eficiencia energética institucional y reducir el impacto ambiental asociado al consumo de combustibles.			
Fórmula	<i>Suma total de galones de Gasohol Regular adquiridos en el año</i>			
Unidad de medida	Galones por año (GI/año)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Galones de Gasohol Regular adquiridos (GI)Año calendario de adquisición			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	770 GI (año 2022)			
Meta	≤ 758.42 GI			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≥ 770 GI	> 758.42 GI y < 770 GI	≤ 758.42 GI	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Consumo anual de Diesel B5	Cód. ind.	IND06-PM03.03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Supervisar el volumen anual de Diésel B5 adquirido por la universidad con el propósito de asegurar una gestión eficiente del combustible, fomentar el uso racional de los recursos energéticos y contribuir con las metas institucionales de sostenibilidad ambiental.			
Fórmula	<i>Suma total de galones de Diesel B5 adquiridos en el año</i>			
Unidad de medida	Galones por año (GI/año)			
Variables	<ul style="list-style-type: none">Galones de Diésel B5 adquiridos (GI)Año calendario de adquisición			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	11 280 GI (año 2022)			
Meta	≤ 11 054.4 GI			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de consumo (energía, agua, papel, combustible)			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	≥ 11 280 GI	> 11051.4 GI y < 11280 GI	≤ 11054.4 GI	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





		FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
Nombre del proceso	Gestión de la Ecoeficiencia		Cód. proc.	PM03.03.03
Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.			
Indicador	Porcentaje de acciones del Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIMRS) implementadas	Cód. ind.	IND07-PM03.03.03	
		Versión	Versión: 1.0	
Finalidad del indicador	Evaluar el grado de cumplimiento de las acciones planificadas en el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIMRS) de la universidad, con el fin de monitorear su ejecución y promover una gestión adecuada, eficiente y sostenible de los residuos sólidos.			
Fórmula	$\frac{\text{Nº de acciones implementadas}}{\text{Nº de acciones planteadas en el PIMRS}}$			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Variables	• N.º de acciones implementadas • N.º de acciones planteadas en el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIMRS)			
Frecuencia	Anual			
Oportunidad de medida	Dentro de los primeros quince días del año siguiente al periodo evaluado			
Línea base	0 %			
Meta	75%			
Fuentes de datos	Informes anuales del Gestor de Ecoeficiencia Informes de seguimiento del PIMRS			
Responsable de la medición	Dirección General de Administración			
Rango de control	Límite crítico	Límite de alerta	Límite satisfactorio	
	< 50%	≥ 50% y < 75%	≥ 75%	
Medición del indicador				
Período	Datos medidos	Meta objetivo	Porcentaje (%) del cumplimiento de los objetivos	
2025			0.00%	
2026			0.00%	
Observaciones				





VII. CUADRO CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE INDICADORES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0	
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O PROCESO	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03	Responsabilidad Social Universitaria	Objetivo del proceso	Dirigir, articular y supervisar la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV, a través de la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos y acciones tanto a nivel institucional como en las facultades; así como el desarrollo de la gestión ambiental, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria, el cumplimiento normativo y el impacto positivo en la sociedad y el entorno.	2025	2026
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O PROCESO	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03	Responsabilidad Social Universitaria	Objetivo del proceso	Dirigir, articular y supervisar la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV, a través de la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos y acciones tanto a nivel institucional como en las facultades; así como el desarrollo de la gestión ambiental, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria, el cumplimiento normativo y el impacto positivo en la sociedad y el entorno.	2027	2028
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O PROCESO	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03	Responsabilidad Social Universitaria	Objetivo del proceso	Dirigir, articular y supervisar la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNE EGyV, a través de la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos y acciones tanto a nivel institucional como en las facultades; así como el desarrollo de la gestión ambiental, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria, el cumplimiento normativo y el impacto positivo en la sociedad y el entorno.	2029	2030





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0				
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADOR DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03.01.01	Autodiagnóstico Participativo de la Responsabilidad Social Universitaria	Establecer el proceso para coordinar, diseñar, aplicar y sistematizar el autodiagnóstico participativo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UNE EGyV, a partir del análisis de los reportes semestrales de RSU, con el fin de generar un informe que oriente la toma de decisiones y contribuya a la mejora continua de la función de proyección social y responsabilidad social universitaria.	Objetivo del proceso	Días de anticipación de presentación del informe de autodiagnóstico a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	≥ 10 días	Annual
2028	2027	2026	2025	2024	2023	2022



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0				
PROCESO	CDI/GO DE PROCESO	TIPO DE OBJETIVO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES Y/O	INDICADORES	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	PM03.01.02	OBJETIVO DEL PROCESO	Establecer las actividades necesarias para formular, revisar, aprobar y difundir la Política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la UNE EGyV, en base al informe de autodiagnóstico participativo, con el fin de orientar estratégicamente las acciones institucionales en materia de RSU.	Formulación de Política de Responsabilidad Social Universitaria	Objetivo del proceso	2025
		INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL	FECHAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	2025
		INDICADORES	INDICADORES DEL PROCESO	METAS ANUALES	FECHAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	2026
		INDICADORES	INDICADOR DEL PROCESO	MEDICIÓN DEL INDICADOR	FECHAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	2027
		INDICADORES	RESULTADO ANUAL	LLÉGÓ A LA META?	?ACCIONES EJECUTADAS AL 100%?	2028
		INDICADORES	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES		





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0	
PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	MÉTICULAS DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
OBJETIVO	OBJETIVO DEL PROCESO	TIPO DE ACTIVIDAD	MÉTICA ANUAL	2025	2025
RESPONSABLE	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES	2026	2027
INDICADORES	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES				
PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	DIRECCIÓN DE PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	DIRECCIÓN DE PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	DIRECCIÓN DE PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	DIRECCIÓN DE PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	DIRECCIÓN DE PROYECIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GIZMANY VALLE	PM03.01.02	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL
OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN MEDIO DE METRÍCA	EJECUTADAS AL 100%?	LLÉGO A LA META?	ACCIÓNES?	AL 100%?





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL
PM03.01.0 2.02	Capacitación del voluntariado Universitario	Objetivo del proceso	Garantizar la formación adecuada de los voluntarios universitarios aprobados, para la ejecución de actividades de capacitación, a fin de adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios que les permitan participar de manera efectiva en los proyectos de responsabilidad social universitaria.	Porcentaje de voluntarios capacitados para realizar actividades de sensibilización y capacitación en RSU	Porcentaje de voluntarios capacitados para realizar actividades de sensibilización y capacitación en RSU	2025-II
				Porcentaje de voluntarios capacitados por semestre	Semestral	2026-II
						2026-II



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADO ANUAL	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
PM03.01.02.03	Ejecución y Supervisión de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	Ejecutar y evaluar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, asegurando su seguimiento, medición de impacto y elaboración del informe final, conforme a la resolución que los aprueba y en coordinación con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Objetivo del proceso	Porcentaje de proyectos de RSU ejecutados	100% de ejecución de los proyectos de RSU programados	ANUAL
					2025	
					2026	
					2027	
					2028	



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESULTADO ANUAL	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	ACCIÓNES EJECUTADAS AL 100%?
PM03.01.02.04	Objetivo del proceso	Concientización de la Responsabilidad Social Universitaria	Porcentaje de actividades de concientización de la RSU ejecutadas según el plan aprobado	2026	2027	2028
PM03.01.02.04	Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para planificar, ejecutar, evaluar y difundir acciones de concientización sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UNE EGyV, en base a los resultados del informe de autodiagnóstico , con el fin de promover la participación activa de la comunidad universitaria y contribuir a la mejora continua de esta función transversal.	Porcentaje de actividades de concientización de la RSU ejecutadas según el plan aprobado	2025		



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
				Código: F33-PE03.03		
				Versión: 1.0		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03.02	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Garantizar la planificación y ejecución efectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las facultades, a través de la elaboración participativa, aprobación, implementación y evaluación del Plan de Trabajo de RSU, alineado a la política institucional y orientado al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.	Objetivo del proceso	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Nivel de cumplimiento del procedimiento de elaboración del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	2025
						2026
						2027
						2028





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
		Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUNIMENTO Y MEDICIÓN	RESULTADO ANUAL
PM03.02	Gestión de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Garantizar la planificación y ejecución efectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las facultades, a través de la elaboración participativa, aprobación, implementación y evaluación del Plan de Trabajo de RSU, alineado a la política institucional y orientado al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.	Objetivo del proceso	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Nivel de cumplimiento del procedimiento de ejecución del Plan de Trabajo de RSU a nivel de facultades	2025
					100%	Annual
					2026	
					2027	
					2028	



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0				
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADOR DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones sociales responsables.	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre	Annual
		PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADOR DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
		OBJETIVO DEL PROCESO	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD, EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL, CON EL FIN DE PROMOVER LA ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD MEDIANTE ACCIONES SOCIALES RESPONSABLES.	RESPONSABLE	META ANUAL	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
		PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADOR DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
		RESULTADO ANUAL	INDICADOR DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	RESULTADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	RESULTADO ANUAL
		¿LLEGÓ A LA META?	¿ACCIONES EJECUTADAS AL 100%?	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03	
		Versión: 1.0	
PROCESO	PROCESO	TIPO DE OBJETIVO	OBJETIVO DEL PROCESO
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Establecer las necesidades para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.
PROCESO	PROCESO	TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO DEL PROCESO
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Actividades y/o responsables	Establecer las necesidades para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.
INDICADORES	INDICADOR	SEGÚN MEDICIÓN	FECHA DE SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN
			2025
INDICADORES	INDICADOR	SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN
			2026
RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y/O RESPONSABLES	PROCESO DEL OBJETIVO	PROCESO
RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y/O RESPONSABLES	PROCESO DEL OBJETIVO	PROCESO
INDICADORES	INDICADOR	SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN
			2027
INDICADORES	INDICADOR	SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGÜIMIENTO Y MEDICIÓN
			2028
RESULTADO ANUAL	INDICACIÓN DEL MEDICIÓN DEL INDICADOR	¿LLEGÓ A LA META? ¿ACIENAS EJECUTADAS AL 100%?	OBSERVACIONES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03 Versión: 1.0						
CDIGO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	SEGUNIMENTO Y MEDICIÓN	INDICADOR MEDICIÓN
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.	Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Empresariales	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre
					2026	2027
						2028







CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0				
PROCESO	CDIGO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	PM03.02.01	OBJETIVO DEL PROCESO	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidad es	> 15 días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidad es
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	PM03.02.02	ACTIVIDADES	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	RESPONSABLE	2026
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	PM03.02.03	ACTIVIDADES	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	RESPONSABLE	2027
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	PM03.02.04	ACTIVIDADES	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	RESPONSABLE	2028



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
CÓDIGO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO		DETALLE DE LOS INDICADORES		
CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES Y/O	INDICADORES	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.	Decanato de la Facultad de Educación Inicial	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Educación Inicial	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre
					2026	2027
					2028	





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03	
		Versión: 1.0	
CDIGO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O OBJETIVO DEL PROCESO
PM03.02.01	Elaboración del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Establecer las actividades necesarias para la elaboración, revisión, aprobación y consolidación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el ámbito de la facultad, en concordancia con la política institucional y los lineamientos emitidos por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, con el fin de promover la articulación entre la universidad y la sociedad mediante acciones socialmente responsables.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES
	RESPONSABLE	PROCESO DEL OBJETIVO	ACTIVIDADES Y/O OBJETIVO DEL PROCESO
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	CDIGO DE PROCESO
	PROCESO	PROCESO	PROCESO
	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES
	META ANUAL	SEGUNICIA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGUNICIA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
	2025		
	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Tecnología	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Tecnología	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Trabajo de RSU de la Facultad de Tecnología
	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	ANUAL		
	2026		
	2027		
	2028		







CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0				
PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O RESPONSABLES	INDICADORES	METRÍA ANUAL
Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	PM03.02.02	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Empresariales	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre	Annual
		INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	RECUERDOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	METRÍA ANUAL
		INDICADORES	INDICADORES DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	RECUERDOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADORES
		INDICADORES	INDICACIÓN DEL MEDICADOR	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	RECUERDOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADORES
		INDICADORES	RESULTADO ANUAL	¿LLEGÓ A LA META? ?	EXECUTADAS AL 100%?	INDICADORES
		INDICADORES	VERIFICACIÓN MEDIO DE			OBSEVACIONES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O PROCESO	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	
PM03.02.02	Ejecución del plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre	
				Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Annual	
				Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	31 de diciembre	
					2027	
						2028





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0	
PROCESO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
CDI03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física
PM03.02.02	Objetivo del proceso	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre
CDI03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Objetivo del proceso	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	Annual
PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	2027
CDI03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física	2028

9411

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	PROCESO DE CÓDIGO	TIPO DE OBJETIVO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	PM03.02.02	Ejecución del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria a Nivel de Facultades	Ejecutar de manera organizada, participativa y eficiente el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel de facultades, asegurando la implementación de las actividades programadas, el monitoreo permanente de su avance y la elaboración de un informe de resultados que permita evidenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales de RSU y contribuir a su mejora continua.	Objetivo del proceso	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo de RSU ejecutadas por la Facultad de Tecnología	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre Anual
					Decanato de la Facultad de Tecnología	
					2026	2027
					2025	2028



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03						
Versión: 1.0						
CDIGO DE PROCESO	PROCESO	TIPO DE OBJETIVO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES Y/O	INDICADORES	META ANUAL
PM03.03	Gestión Ambiental	Objetivo del proceso	Establecer y conducir la política, planificación y ejecución de acciones en materia ambiental en la universidad, asegurando su alineación con la normativa vigente, el diagnóstico institucional y los principios de sostenibilidad, a fin de fomentar una cultura ambiental responsable, promover el uso eficiente de los recursos y minimizar los impactos negativos sobre el entorno.	Objetivo del proceso	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Nivel de cumplimiento de la formulación de la política y el plan de gestión ambiental
					100%	ANUAL
						2026
						2027
						2028



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES						
Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0		OBSERVACIONES		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES Y/O SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	INDICADORES	RESULTADO ANUAL	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
PM03.03.02	Elaboración del Plan de Gestión Ambiental	Objetivo del proceso	Elaborar el Plan de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Educación, asegurando su alineación con la política de gestión ambiental institucional, el diagnóstico ambiental actualizado y los instrumentos de gestión, a fin de establecer objetivos, programas, proyectos, indicadores y recursos que orienten las acciones de sostenibilidad ambiental en la universidad.	Días de anticipación en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental	> 15 días de anticipación respecto al 31 de diciembre	Annual
2028	2027	2026	2025	2024	2023	2022





CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Código: F33-PE03.03		Versión: 1.0	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDADES Y/O PROCESO DEL OBJETIVO	INDICADORES	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Objetivo del proceso	Objetivo del proceso	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y LA REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO, DIRECTIVA, PLANES Y LINEAMIENTOS DE ECOEFICIENCIA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 016-2021-MINAM Y EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
					DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, RECTORADO Y VINCULACIÓN
					CONSUMO ANUAL DE AGUA POR CÁPITA
					≤ 510.26 m ³ /persona
					ANUAL
					2025
					2026
					2027
					2028







CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		Versión: 1.0		Código: F33-PE03.03	
PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES Y/O	INDICADORES	SEGUNIMENTO Y MEDICIÓN
PM03.03.03	Gestión de la E-eficiencia	Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de E-eficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.	Dirección General de Administración	Consumo anual de Diesel B5
					≤ 11.054.4 GJ
					Annual
					2026
					2027
					2028



CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES							Código: F33-PE03.03	Versión: 1.0									
PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	TIPO DE ACTIVIDAD	ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DEL PROCESO	INDICADORES	MEDICIÓN DEL INDICADOR	FECHA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO ANUAL	?LLEGÓ A LA META?	?ACONTECERAS AL 100%?	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
							DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
PM03.03.03	Gestión de la Ecoeficiencia	Objetivo del proceso	Objetivo del proceso	Establecer las actividades para la planificación y ejecución de acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos en la universidad, mediante la elaboración e implementación del Compromiso, Directiva, Planes y Lineamientos de Ecoeficiencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental.	Porcentaje de acciones del Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIMRS) implementadas	75%	Annual	2027	2026	2025	2028	2025	2025	2025	2025	2025	2025





**EQUIPO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL CONSOLIDADO DE
INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PM03 RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA**

C.P.C. Alejandro Juan Mayhuire Gallegos
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Adm. Luz Gianina Tutaya Cárdenas
Jefa de la Unidad de Modernización

Ing. Yuri Vladimir Paucar Ávila
Especialista en Gestión por Procesos de la Unidad de Modernización

Lic. Adm. Julia Achahui Huayhua Vda. de Guillén
Asistente Administrativo de la Unidad de Modernización

Lic. Adm. María Isabel Cóndor Muñoz
Especialista de la Unidad de Modernización

Sra. Teofila Villanueva Varillas
Secretaria de la Unidad de Modernización

